

ARTÍCULO ORIGINAL

AFRO ESTÉTICA: UN MODO DE EMPRENDIMIENTO PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO FEMENINO

AFRO-AESTHETICS: A MODE OF ENTREPRENEURSHIP FOR FEMALE ECONOMIC EMPOWERMENT

 **Susel Abad Fis¹**

Universidad de Holguín

<https://orcid.org/0000-0001-6025-5636>

Recibido: 26/08/2025

Aceptado: 03/11/2025

Publicado On-line: 30/12/2025

RESUMEN

El empoderamiento económico de las mujeres significa ser dueñas de sus propios negocios, lograr crecimiento y sostenibilidad, y ocupar los espacios de participación y toma de decisiones en ese ámbito. Sin embargo, el acceso a los recursos y oportunidades de las mujeres para emprender sus iniciativas en la esfera económica siempre ha resultado difícil en Cuba. El presente artículo tiene como objetivo revelar las experiencias de tres mujeres negras como emprendedoras. Ellas coinciden en el diseño y comercialización de productos cosméticos y estéticos, con un gran impacto sobre todo para las mujeres negras y mestizas cubanas.

Palabras Clave: emprendimiento, empoderamiento, racismo, género, mujeres negras.

ABSTRACT

Women's economic empowerment means owning their own businesses, achieving growth and sustainability, and occupying spaces for participation and decision-making in that sphere. However, access to resources and opportunities for women to undertake their initiatives in the economic sphere has always been difficult in Cuba. This article aims

¹ Licenciada en Historia (2017). Máster en Historia y Cultura en Cuba (2022). Profesora de Historia de la Universidad de Holguín. Sus líneas de investigación son: Racialidad, género, pensamiento cubano, emprendimientos femeninos.

to reveal the experiences of three Black women as entrepreneurs. They all focus on the design and marketing of cosmetic and aesthetic products, with a significant impact, especially for Black and mixed-race Cuban women.

Keywords: *entrepreneurship, empowerment, racism, gender, Black women.*

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el fenómeno del emprendimiento ha contribuido al crecimiento económico de la sociedad cubana, así como ha tenido un gran efecto en la generación de nuevos empleos. Sin embargo, cuando se habla de emprendimiento, no se puede dejar de lado la problemática de la inequidad de género. Esto ha determinado que el hombre sea el proveedor y que la mujer asuma la responsabilidad del hogar, desvirtuando en muchas ocasiones la capacidad femenina en el campo económico, político y académico.

Cuba no está exenta de esta realidad. Datos oficiales de 2018 situaban la llamada brecha de género en la participación laboral en Cuba alrededor del 27 %. Según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), mientras la tasa de actividad económica masculina era de 76,9%, la femenina alcanzaba apenas 49,5 %, una situación que es aún más dispar en las zonas rurales (Terrero y Edith, 2022).

De igual forma, se recomienda a los organismos e instituciones la incorporación de cálculos estadísticos que tengan en cuenta intersecciones como el sexo, la edad y el color de la piel. Esta última variable aún representa un factor excluyente para el empoderamiento femenino. Según Zabala (2020), las mujeres negras y mestizas enfrentan determinadas desventajas para el acceso a cargos de dirección, así como una mala representación en empleos de mejores ingresos y espacios de toma de decisiones políticas relevantes.

Al parecer, a las mujeres negras y mestizas son empleadas con mayor frecuencia en puestos vinculados a la limpieza, la higiene, el trabajo doméstico y la cocina, entre otros con la misma connotación sesgada por el género y la raza (Pañellas, 2017, como se citó en Herrera, 2023). Además, existen profundas desventajas al momento de encontrar empleo debido a la discriminación racial mayormente evidenciada al momento de ofrecer plazas de trabajo bajo el eufemismo de “buena presencia”, y en otras más evidentes como “se busca empleada blanca” (Romay, 2014).

Según señalan algunos estudios, son las mujeres racializadas las que también engrosan los números del empleo informal. Entre las actividades más frecuentes se encuentran la venta ambulante, el cuidado de adultos mayores, el cuidado de baños, así como la limpieza de casas y negocios de manera no formalizada (Romay, 2014).

“Son las mujeres blancas quienes ocupan más cargos de dirección y gerencia en todos los niveles de la economía, y son las mujeres negras y mestizas las que, en mayor proporción, ocupamos puestos no calificados o de servicios” (Herrera, 2023).

Sin embargo, desde las iniciativas privadas, las mujeres negras y mestizas han ido ganando espacios en el ámbito económico. Es por ello que esta investigación pretende revelar las experiencias de tres mujeres cubanas negras como emprendedoras, y, por otro lado, cómo sus emprendimientos apuestan por la inclusión y la revalorización de la afroestética.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación con un enfoque cualitativo adoptó, como punto de partida, la consulta bibliográfica de artículos, libros y documentos normativos. Entre los métodos empleados, se

encuentran el análisis y la crítica de fuentes, y empíricos como la encuesta y la entrevista, los cuales permitieron recopilar información y elaborar inferencias a partir de los datos empíricos y elaboraciones teóricas contenidas en las fuentes consultadas.

Los fundamentos teóricos en los que se sustenta esta contribución incluyen a los feminismos negros y sus prácticas de cimarronaje y resistencia cultural, ubicado como uno de los principales referentes del pensamiento contrahegemónico. Asimismo, se incluye una perspectiva decolonial, afrocentrada e interseccional al encontrarse las mujeres racializadas sujetas a diversos sistemas de opresión, como las vinculadas a la etnia-“raza” y género, que a su vez constituyen puntos claves en la matriz de desigualdad de América Latina y el Caribe.

RESULTADOS

Emprendimientos: *Qué Negra!*, *Beyond Roots*, *Amándome*

La necesidad de que las mujeres alcancen reconocimiento en el ámbito económico resulta difícil por las barreras impuestas por la sociedad. Sin embargo, en los últimos años, distintos estudios han aportado abundantes evidencias sobre la contribución de los nuevos emprendimientos al crecimiento económico, a la generación de puestos de trabajo y a la innovación. Adoptando la definición de *entrepreneurship* como:

cualquier intento de crear un nuevo negocio, incluyendo el autoempleo, una nueva empresa o la expansión de una empresa ya existente, proceso que puede ser puesto en marcha por una o varias personas, de forma independiente o dentro de una empresa en funcionamiento (Reynolds *et al.*, 1999, como se citó en Messina, 2018).

En relación a la idea anterior, el *emprededurismo* es entendido como una forma de lograr el empoderamiento económico femenino, debido a la posibilidad de crear por esfuerzo propio un medio de empleo. En Cuba los emprendimientos están asociados al sector no estatal, y si bien “en el sector estatal existe casi paridad en el empleo entre mujeres y hombres, en el no estatal, a las alturas de 2020, ellas eran solo alrededor del 30 por ciento” (Terrero y Edith, 2022).

En Cuba, a partir de los postulados y principios reconocidos en diferentes instrumentos legales —derivados de la celebración en 1995, de la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer, en Beijing, China— se aprobó el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (2021). En su plan de acción, el empoderamiento económico de las mujeres es la primera área de especial atención.

De modo que es un hecho que en Cuba existen las condiciones y un marco legal-jurídico para incentivar, apoyar y monitorear los avances o retrocesos que en materia laboral tanto estatal como no estatal permiten la inserción de la mujer en la esfera económica del país. Asimismo, existen nuevas medidas económicas que apuestan por la diversificación de las formas de propiedad, al formalizar la existencia de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), entre otros muchos mecanismos financieros y de estímulo económico, que necesitan también de miradas de género. Se ha demostrado que la menor presencia de mujeres en este sector se debe, sobre todo, a las condiciones de partida necesarias para un emprendimiento privado. De ahí que lo anterior ha sido el marco propicio para el emprendimiento de los proyectos de dos mujeres cubanas negras. Se enfatiza en mujeres negras porque sus oportunidades en las sociedades blancas hegemónicas occidentalizadas resultan sumamente complejas para acceder a un mundo laboral y económico liderado por los hombres.

Además, la exclusión y la discriminación que caracterizan a estas sociedades son consecuencia de los siglos de la esclavitud y el racismo. Cuba no ha estado ajena a este fenómeno; sin embargo, se han producido muchos avances en el desarrollo de un modelo inclusivo, sustentado en los principios de igualdad, justicia social y emancipación de la mujer.

Los emprendimientos *Qué Negra!*, liderado por Erlys Pennycook Ramos en Ciego de Ávila, y *Beyond Roots* de Adriana Heredia en La Habana, buscan la revalorización de la belleza negra. Por ello,

uno de los propósitos más importantes de estas mujeres es la comercialización de productos para el cabello natural rizado de las personas afro a base de productos naturales.

Como consecuencia de la aspiración por alcanzar los patrones de belleza europea, muchas mujeres llegan al “punto de violar y mutilar sus propios cuerpos” (Malcolm X, 1974) mediante el uso de productos químicos para alisar sus cabellos, extensiones, blanqueamientos e intervenciones quirúrgicas, los cuales son perjudiciales no solo para sus cueros cabelludos, sino también para la salud.

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los problemas que enfrentan las mujeres negras y mestizas en relación a los productos de belleza y estilización está dado porque el modelo hegemónico de belleza impone un ideal de cuerpo armonioso bajo medidas estrictas: cabello liso y rubio, ojos claros y piel blanca, parámetros que excluyen otros tipos de ser bello, los cuales son frecuentemente calificados como salvajes, exóticos, feos. Por ello, la estética negra ha sido negada y reemplazada por los cánones de belleza europeos predominantes en muchas sociedades, incluso en una cultura mestiza como la nuestra.

Asimismo, el concepto de belleza ha estado tradicionalmente enmarcado por modelos dominantes que definen lo bello y lo feo. Estos ideales son construcciones sociales influenciadas por categorías étnico-raciales, género y clase. Por ende, las categorías etnia, clase social y género son usadas para normativizar las relaciones entre los individuos. Estas categorías constituyen construcciones socio-culturales que han convertido las diferencias de clase, etnicidad-raza y género en jerarquías de poder que justifican la posición subordinada de los no blancos y las mujeres.

Expresiones como “es negra, pero es bonita”, “es negro, pero un negro con clase” o “todas ellas son negras de pelo bueno” etiquetan la apariencia física y muestran cómo a través de los siglos, las personas negras han sido percibidas socialmente como seres inferiores a partir de su aspecto físico.

El cabello constituye un atributo relevante en la construcción de lo femenino, y un elemento decisivo en la estética de las mujeres. Estas desde temprana edad, sin distinción de color, son educadas en el culto a un cabello largo y lacio, ideal reforzado a través de diferentes aparatos socializadores como las revistas de moda, programas televisivos e imágenes de productos comerciales de todo tipo. La exclusión o subvaloración de un patrón racialmente diferente ha llevado consigo la descalificación del mismo. De este modo, el cabello de las mujeres negras no ha sido considerado como tal; por el contrario, se le nombra peyorativamente como *pasa* y es valorado como feo y malo (Rubiera y Martiatu, 2011, p. 144)

A lo largo de la historia de Cuba, “los cabellos de las mujeres negras han sido cárcel, precipicio, laberinto... pelos malos, pasas², alambre, tornillo, moñito e’ clavo..., vocablos que denotan su representatividad en la socialización de este atributo físico, convirtiéndolo en símbolo de descalificación e injuria” (Rubiera y Martiatu, 2011, p. 171).

Piel, nariz y pelo conforman los ejes de discriminación y distinción de “tipos de negro”. Desde esta lógica, tanto personas negras como no negras asumen que somos “más bellos mientras menos negros somos, a medida que nos acercamos más a la raza blanca: la piel un poquito más clara, el pelo menos rizado, la nariz menos ancha” (Pérez y Lueiro, 2017, p. 182). Es así, como una mujer negra de piel clara y con el pelo lacio, no es tan negra.

Estas fisuras en la autoestima colectiva han dejado secuelas profundas, en tanto que, para encajar en los parámetros sociales dominantes, la población afrodescendiente americana, latina y caribeña ha tratado de colmarlas mediante decisiones orientadas a aproximarse a los ideales de la belleza caucásica.

² *Pasa*: así se llama en Cuba al cabello (pelo) muy crespo propio de la raza negra

En la cultura cubana,

“el pelo pasudo es visto como atraso y es descrito como un pelo ‘crudo’, en vez de natural, que necesita ser “suavizado”, tratado. Crudeza que se identifica con lo prosaico asociado a la raza negra. Palabras peyorativas como las greñas o las pasas para referirse al pelo pasudo o bamba para los labios gruesos, han contribuido a la construcción y reafirmación de un imaginario que ubica a la belleza de la raza negra, y no-blanca en general, como inferior, parte de un imaginario que valoriza lo blanco como lo bello” (Rubiera y Martiatu, 2011, p.193).

De los ejes de discriminación antes mencionados, solo uno resulta completamente modificable y económicamente accesible con efecto inmediato: el cabello.

Estos ejemplos de vergüenza de la raza, a pesar del tiempo, mantienen vigencia en la sociedad moderna. Contagian a las jóvenes y adolescentes que reciben el “bautizo de los 15 años” con una crema lacedora en el mejor de los casos, y en el peor, con un *desriz*³ de potasa.

El dolor sistemático e inevitable asociado a estos tratamientos, aplicador cada 45 días o más, genera, desde muy temprana edad, una relación de rechazo hacia el cabello y hacia lo que este simboliza. Paralelamente, en los últimos años se observa que otro sector de la población ha comenzado a abandonar estas prácticas centenarias para adoptar un *look* natural, y enfrentar el racismo aversivo, donde el cabello ejerce un papel fundamental ya que identifica y distingue. Se evidencia un deseo por regresar a las raíces y ser aceptada en todos los ambientes sociales, como los centros laborales, las escuelas y las áreas comunes.

Este “despertar” se verifica a lo largo y ancho del país, en pequeñas y grandes comunidades. A diferencia del significado que tuvo en los años sesenta, cuando el cabello afro tuvo un rol político en las luchas por los derechos civiles y contra el apartheid en Estados Unidos y Sudáfrica, en la actualidad, representa una forma de libertad de expresión estética de las personas negras, así como su consecuente autorreconocimiento y autovaloración, entendido como un derecho más dentro de la sociedad.

No obstante, las dificultades asociadas a este proceso, acompañado de barreras y prejuicios, son variadas. En muchos casos, se han perdido los conocimientos base para el acicalamiento y cuidado del cabello natural. Como resultado, muchas mujeres se detienen ante el período de transición —el más difícil y engorroso— porque no saben cómo continuar este proceso sin ser víctimas de la desaprobación de su entorno.

Con estas premisas, en la Ciudad de Ciego de Ávila, en el año 2018, nació el proyecto *Qué Negra!* Erlys, licenciada en Inglés, y Adriana, economista y máster en Administración de Negocios — ambas por intereses personales— decidieron crear un espacio para resaltar la estética y la identidad afro. Las dificultades para acceder a productos y accesorios para el cuidado del cabello, así como la necesidad de contar con referentes que favorecieran la autoidentificación con la afrodescendencia, constituyeron las principales motivaciones para emprender estos proyectos.

Al referirse al significado que tienen sus iniciativas, Adriana Heredia señala:

Emprendimiento no es más que la acción de identificar una necesidad en el mercado o una oportunidad y darle solución a la misma a partir del desarrollo de una actividad de negocio que puede ser con fines de lucro o no. Y creo que precisamente eso es lo que hemos hecho con *Beyond Roots*, identificamos la carencia de espacios de este tipo en el país y en función de ello decidimos hacer algo al respecto. Y también considero que ha sido una forma de empoderamiento femenino, ya que funcionamos como

³Tratamiento químico que modifica permanentemente la estructura/textura del cabello de rizado a liso. En Cuba son conocidos los de potasa pura y de arroz.

plataforma colaborativa donde confluyen diferentes emprendimientos, en su mayoría liderados por mujeres. (A. Heredia, comunicación personal, 24 de mayo 2021)

Cabe señalar que ambas emprendedoras trabajan en conjunto para que sus accesorios y productos cosméticos naturales para el cabello tengan alcance nacional. Además, cuentan con un amplio número de seguidores en redes sociales como Facebook. En el caso de *Beyond Roots*, según A. Heredia (comunicación personal, 24 de mayo 2021), en el transcurso de tres años el proyecto ha logrado alcanzar a veinte mil personas.

Lo anterior demuestra que los consejos, talleres y videos para aprender a tratar, lavar, cuidar y definir los cabellos afro tienen la repercusión esperada por las creadoras. Mascarillas, cremas, geles a base de productos completamente naturales son de las principales recomendaciones para todas las chicas que deciden llevar su cabello natural.

Por otro lado, es importante aclarar que el público meta de estos emprendimientos son las personas con cabello *afroizado*⁴, aunque es válido para todo tipo de cabello. Sin embargo, sin dudas, los productos más demandados de la línea cosmética son la *Crema de Peinar Qué Negra!* y el *Suero Energizante XIV*. El primero de los productos es una crema hidratante con función reparadora que define los rizos y aporta brillo; el *Suero Energizante* está destinado a combatir la alopecia, estimular el crecimiento capilar y sellar la hidratación. Ambos productos resultan atractivos por su completa composición natural, su fabricación nacional y su distribución por varias provincias del país.

Erllys se inició de manera autodidacta en el mundo de la cosmética, y de manera emprendedora decidió acercar sus productos a jóvenes de cabello *afroizado*, como uno de los primeros pasos para recobrar el orgullo y la identidad de la negritud. Su experiencia previa como agente financiero para una multinacional en Italia contribuyó al desarrollo de su proyecto, el cual representa su realización y satisfacción como formuladora cosmética.

Ambas emprendieron una tarea difícil, pues en nuestro país la tendencia a lucir un cabello lacio prevalece en la mayoría de las mujeres negras y mestizas. Las burlas y los prejuicios sociales actúan como barreras infranqueables para la aceptación por parte de las mujeres de su cabello natural y para su decisión de llevarlo con distinción y orgullo en cualquier escenario social. Este hecho supone un reto mayor, pues el público al que va dedicado muchas veces ofrece resistencia a un cambio influenciado debido a estereotipos culturales. A ello se suma la escasez de insumos necesarios para la elaboración y confección de pulóver, aretes, turbantes, bolsos, etc. de estilo afrocubano que son otras de las ofertas de *Beyond Roots*.

Sin embargo, la sostenibilidad, el crecimiento y la aceptación de sus emprendimientos personales —surgidos a partir de una problemática identificada y comprendida por ellas mismas— han sido desarrolladas con conocimiento y con una visible capacidad de liderazgo e independencia, lo cual las ha hecho exitosas. A ello se suma la colaboración con instituciones y proyectos con objetivos afines, tales como Casa de África, la Oficina del Historiador de la Ciudad, el Callejón de Hamel en el caso de *Beyond Roots* (A. Heredia, comunicación personal, 24 de mayo 2021). Por su parte, *Qué Negra!* contó en sus inicios con ayuda a nivel institucional de la TV avileña y la Casa de la Cultura de Ciego de Ávila (E. Pennycook, comunicación personal, 26 de mayo 2021).

En cuanto a sus perspectivas futuras, ambas proyectan la creación de nuevos productos y la ampliación de su alcance a un mayor número de personas. El escenario actual, debido a las restricciones impuestas por la pandemia del Covid-19, no ha detenido sus trabajos para cada día seguir sumando más admiradores. No obstante, la distribución y comercialización en cada territorio donde hay una representante de *Qué Negra!* se ha visto limitada en este periodo. Aun así, la demanda de sus

⁴Término comúnmente usado por estilistas, peluqueras y mujeres negras y mestizas en Cuba para referirse a las texturas de cabellos naturales que crecen hacia arriba, ensortijados y con mucho encogimiento. Ver clasificación de los tipos de cabello propuesta por el estilista Andre Walker.

productos ha experimentado un crecimiento sostenido, incluso para su uso en salones de belleza que también se apropian de esta línea cosmética para brindar sus servicios de cuidado y estilización.

También Ana Nidia Cutiño Arencibia, en La Habana, ha encontrado su independencia económica mediante su emprendimiento *Amándome*, el cual define como:

una línea de Cosmética Natural, dirigida a todos, sin distinción de sexo. Cada día vamos innovando porque queremos alcanzar a todo tipo de público, todo tipo de pieles, todo tipo de cabellos. Nunca nos hemos centrado en alguna comunidad en particular. Para nosotros lo importante es que cada cual, independientemente de su edad, su raza, su tipo de cabello, principalmente, se ame y se lo demuestre, de hecho así presentamos siempre a nuestra marca. (A. N. Cutiño, comunicación personal, 20 de junio 2022)

Amándome, desde el 2019, apuesta por la cosmética natural ante la escasez de productos industriales de belleza y el cuidado de la piel y el cabello para la mujer cubana. Por eso, su objetivo principal “es estimular a las personas a cuidarse, a consentirse y principalmente a amarse y demostrárselo usando nuestros productos” (A. N. Cutiño, comunicación personal, 20 de junio 2022). A pesar de los obstáculos, como la falta de información sobre la cosmética natural, *Amándome* ha logrado la sostenibilidad, el crecimiento y la aceptación. Un equipo conformado por mujeres ha permitido extender la comercialización de sus productos a otras provincias del país. Tal es el caso de la colaboración con Ashé Santiago, donde Yenys Sánchez actúa como la representante en la provincia de Santiago de Cuba de la línea cosmética de Ana Cutiño. Aceites naturales, cremas de peinar y productos para el cuidado de la piel han logrado reconocimiento en poco tiempo.

La experiencia de estas mujeres demuestra la fuerza y su independencia en el ámbito económico. Ellas reivindican un espacio que les ha sido relegado, a pesar de los avances en materia laboral para las mujeres. *Amándome*, como elemento distintivo de su actividad, busca una rutina de cuidado para las mujeres para que estas se amen sabiéndose bellas.

Estos emprendimientos permiten que las mujeres afro se reapropien de sus estéticas, las cuales han sido tradicionalmente excluidas en la sociedad. La construcción de productos para el uso de los cabellos afro naturales en las mujeres promueve el empoderamiento y la resistencia a los modelos hegemónicos de belleza.

Estas emprendedoras se han encargado de escuchar las necesidades de las mujeres afro frente a sus cabellos y, a partir de ello, han encontrado la manera de materializar la satisfacción de esas necesidades por medio de productos naturales y económicos permitiendo el reconocimiento, la aceptación y la reafirmación de la belleza de la mujer afro, proponiendo la diversidad y el valor de este tipo de estéticas como otras formas de percibir la belleza.

DISCUSIÓN

En la sociedad colonial, las restricciones sociales ejercidas por la normatividad respecto al matrimonio, la familia y la sexualidad se debilitaron, especialmente por la existencia de un sistema de estratificación social que obró en sentido contrario a la normatividad social. En este contexto, la posición que ocupaban las personas negras esclavizadas y las mujeres negras y mulatas libres — mayoritarias en la población cubana desde aproximadamente 1817 hasta mediados del siglo XIX— condujo a que muchas de ellas, frente a las adversidades de la vida cotidiana, intentaran asumir el control de sus propias trayectorias vitales. En una suerte de dialéctica del control social, algunas recurrieron a la prostitución como estrategia de supervivencia (Ricardo y Pino, 2016a, p. 132).

Esto no significa que la prostitución haya sido el único camino para las mujeres negras y mulatas libres. De hecho, en la sociedad colonial, especialmente desde fines del siglo XVIII, las negras y mulatas libres “se movían constantemente por la ciudad, contribuyendo activamente a su economía y participando dinámicamente en su vida social. Ellas constituían la mayoría de las vendedoras,

artesanas, parteras, sirvientas, cuidadoras y maestras de primeras letras. Algunas eran dueñas de negocios o prestamistas” (Mena, 2009 como se citó en Ricardo y Pino, 2016, p. 132).

A su vez, la división racial del trabajo ha confinado históricamente a las mujeres afrodescendientes en los puestos más subalternos de la fuerza de trabajo, muy por debajo de las mujeres blancas/mestizas. Es decir, cuando el debate sobre la participación femenina en el mercado laboral comenzaba a darse con mayor expresividad en el escenario público —a partir de la segunda mitad del siglo XX— las mujeres afrodescendientes llevaban siglos incorporadas a la fuerza de trabajo en los países latinoamericanos y caribeños, aunque en situación de extrema precariedad (CEPAL, 2018).

La Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en Durban (Sudáfrica) en 2001, se configuró como un importante marco en el proceso de reconocimiento formal por parte de los Estados de los efectos dañinos para los individuos y sociedades del racismo y de la discriminación por motivos de color de la piel y origen étnico. En dicho marco, los gobiernos asumieron su compromiso de luchar contras las discriminaciones mediante la aplicación de políticas públicas direccionadas a erradicarlas, incorporando un enfoque de género que refleje el complejo entramado de estructuras de opresión que generan la carencia de recursos de poder y de los bajos grados de autonomía que enfrentan las mujeres afrodescendientes (CEPAL, 2018).

Aunque heterogéneas, las condiciones de violencia y vulneración de derechos que han marcado histórica y estructuralmente la vida de las mujeres afrodescendientes en los países latinoamericanos y caribeños constituyen, tanto en su dimensión simbólica como material, un punto de partida fundamental para evidenciar el carácter diferenciado de su condición de género, étnico-racial y de clase.

A partir de la desigualdad y la exclusión estructural que marcan esta pertenencia, así como de la resistencia histórica que las mujeres afrodescendientes han construido, se configuran sus pautas de lucha por sus derechos y su búsqueda de autonomía económica, física y en la toma de decisiones (CEPAL, 2018).

Estudios cubanos precedentes (Espina *et al.*, 2008; Zabala, 2020; Fundora, 2022; Ricardo y Pino, 2016b; Ricardo *et al.*, 2022) permiten afirmar la persistencia y ampliación de desigualdades raciales de soporte estructural (desigualdades económicas racializadas) y simbólico (pervivencia de estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias) que afectan a los grupos no blancos. Estas desigualdades se acentúan particularmente en la articulación género-raza dando como algunos de sus resultados feminidades negras subalternizadas y más empobrecidas.

El término “raza” se puede definir como una construcción social que parte de una adscripción de los individuos a grupos definidos fundamentalmente —aunque no de manera exclusiva— en función de su fenotipo. Esta categoría es resultado de una experiencia histórica que no puede entenderse fuera del campo de las relaciones sociales de dominación que gana sentido fundamentalmente en relación con el espacio en el que se articula a través de su interacción con otros ejes de diferenciación social. (Vives y Sité, 2010)

El significado de la raza no puede interpretarse independientemente de otros ejes de diferenciación social, tales como el género/sexo, la clase socioeconómica, la orientación sexual o el estatus legal. La intersección combinada de estos ejes de opresión penaliza a las mujeres afrodescendientes, las discrimina y subordina al poder racista, clasista y patriarcal. Esta explotación racial, económica y de género es estructural, histórica y fuertemente institucionalizada en toda América Latina y el Caribe.

La doble discriminación que resulta de la combinación de género y raza provoca una sensación de tener que estar constantemente demostrando la valía personal y profesional que tiene lugar de distintas formas. En otras ocasiones, las mujeres afrodescendientes deben realizar un gran esfuerzo

por mostrar otras cualidades que no encajan con estereotipos racistas sobre las personas negras, como la perseverancia, la constancia, el sacrificio personal, etc. (Vives y Sité, 2010)

Vincular el combate al racismo con la búsqueda de autonomía de las mujeres afrodescendientes permite comprender que, para ellas, la autonomía constituye una condición fundamental de supervivencia en un contexto social racializado y clasista, donde las oportunidades de crecimiento y desarrollo resultan limitadas, sesgadas y, en algunos casos, prácticamente inexistentes.

Vincular el combate al racismo con la búsqueda de autonomía de las mujeres afrodescendientes nos lleva a pensar que, para ellas, la autonomía representa la posibilidad de sobrevivencia en un mundo racializado y clasista, donde las oportunidades de crecimiento y desarrollo son escasas y sesgadas, y, en algunos casos, prácticamente inexistentes.

Por otro lado, al considerar los desafíos mayores que enfrentan las mujeres afrodescendientes en lo que se refiere a los temas de redistribución, reconocimiento y representación, se entiende que el logro de la autonomía no es un asunto de mujeres iguales. En este sentido, el desconocimiento de sus problemáticas específicas profundiza su posición de subordinación y dificulta la elaboración de políticas de igualdad orientadas a transformar sus condiciones de vida y las de sus comunidades.

Como concepto político, la autonomía de las mujeres se refiere a “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles” (CEPAL, 2011). Esta es, por ende, un factor fundamental para garantizar el ejercicio de los derechos humanos en un contexto de plena igualdad.

Los tres pilares de la autonomía de las mujeres —el económico, el físico y el de la toma de decisiones— deben ser comprendidos en conjunto, de manera interrelacionada, dado que poseen un carácter multidimensional. Es decir, la autonomía económica se fortalece al tiempo que las mujeres conquistan mayores niveles de autonomía física y en la toma de decisiones, y viceversa. Así, por ejemplo, al superar los límites del poder de elección sobre su vida sexual y reproductiva, tal como la subordinación en el campo del trabajo, las mujeres están más cerca de una vida libre de violencia y de una actuación más plena en la política (CEPAL, 2012).

La reproducción, en la esfera laboral, de patrones históricos de discriminación originados en el período colonial-esclavista en América Latina sigue siendo una realidad, aun cuando todas las normativas nacionales en la región consagren la igualdad formal entre todos los ciudadanos, independientemente de su sexo, color de piel, origen étnico u otros rasgos.

Resulta pertinente destacar el planteamiento propuesto por el teórico peruano Aníbal Quijano (2005) sobre los efectos de larga duración desplegados por el colonialismo y su construcción jerárquica central, la “raza”, sobre la organización social del trabajo. El autor sostiene que las categorías “negro”, “blanco”, “indio”, entre otras —es decir, las identidades históricas producidas a partir de la idea de raza— han sido asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo fundada a partir de la colonia, de manera que ambos elementos, raza y división del trabajo quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente.

Esta lógica se expresa hasta la actualidad en la región y, en realidad, en el escenario global de la división del trabajo, donde las poblaciones racializadas siguen, por lo general, ocupando puestos de menor prestigio y mayor precariedad. Es más, la intersección entre la división racial del trabajo, fundada a partir de la colonización y la división sexual del trabajo ha implicado la naturalización de la presencia de las mujeres afrodescendientes en los lugares y roles más bajo al interior del mercado laboral.

CONCLUSIONES

En un contexto social donde el éxito económico está asociado a la masculinidad, los resultados alcanzados de estos emprendimientos femeninos demuestran la creatividad y la independencia de estas tres mujeres. Sus aspiraciones de continuar avanzando y creciendo personal y profesionalmente son las mejores formas de fortalecer cada día la inclusión de las mujeres en la vida económica del país.

Las estéticas de las mujeres afro han estado inmersas en una sociedad dominante y racista que ha imposibilitado la inclusión de lo diferente, promoviendo la idea de que existe una única forma legítima de belleza, basada en parámetros que responden a un prototipo femenino excluyente y no representativo de la diversidad social. A ello se suma el componente histórico donde las mujeres afro han estado sometidas a una serie de discriminaciones que han permitido la construcción de estereotipos en torno a ser mujer afro. Estos estereotipos han incidido en la representación de la estética de la mujer afro desde aspectos como el cabello.

En este escenario, estas mujeres emprendedoras no solo se han propuesto visibilizar y fortalecer las estéticas afro, sino que con sus iniciativas han logrado hacer asequibles varios productos para realzar la estética afro. Generalmente, las industrias de belleza se dedican a la fabricación de productos para mujeres mestizas y con altos costos, lo que ha incidido en que las mujeres afro que no tienen representación en estos espacios opten por utilizar productos no acordes a sus características físicas o tengan que comprar fuera del país, lo que sale aún más costoso.

A pesar de los avances alcanzados, aún quedan muchos desafíos para que la mujer gane mayor representatividad y visibilidad en materia económica. El respaldo de las instituciones del Estado cubano ha sido muy importante; sin embargo, muchos son los desafíos de cara a que los emprendimientos se conviertan también en espacios de empoderamiento económico, político, ético y jurídico para las mujeres, donde no falte la cooperación, la solidaridad, redes de apoyo entre las propias mujeres emprendedoras.

REFERENCIAS

- Álvarez, T. P. (ed.) (1974). *Autobiografía de Malcolm X*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Centro de Estudios de la Mujer y Centro de Estudios de Población y Desarrollo. ENIG. (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género ENIG-2016. Informe de Resultados*. Editorial de la Mujer.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2011). *El salto de la autonomía. De los márgenes al centro*. Informe anual 2011 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (LC/W436).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2012). *El Estado frente a la autonomía de las mujeres* (LC/G.2540).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018). *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: deudas de igualdad*. LC/TS.2018/33, Santiago.
- Espina, M.; Núñez, L.; Martín, L.; Togores, V. y Rodríguez, A. (2008). *Equidad y movilidad social en Cuba. Impactos del reajuste estructural. (Informe de investigación)*. CIPS.
- Fundora, G. (2022). *Desigualdades clasistas e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.
- Herrera Fuentes, A. (2023). Mujeres racializadas en las leyes cubanas: injusticia hermenéutica y discriminación estructural. *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*. 21(2), 1-15.
- Messina, M. (comp.); González, S.; Mari, J.; Castro, R.; Rivas, A.; Pena, J.; y Rey, M. (2018). *Manual didáctico Emprendedurismo*. Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>
- Quijano, A. (2005). *Colonialidad del poder, eurocentrismo en América Latina*. A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas. CLACSO.
- Pérez, E., y Lueiro, M. (2017). *Raza y racismo*. Editorial Caminos.

- Ricardo-Ochoa, E., Acosta-Mir, A., y Gelabert-Veliz, D. (2022). Estudio social multidisciplinario de una comunidad cubana. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 2(3), 23-31.
- Ricardo, E., y Pino, Y. (2016a). La prostitución en Cuba. Una mirada a sus reguladores jurídicos-sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 69, 121-155.
- Ricardo, E., y Pino, Y. (2016b). Análisis transdisciplinar de la igualdad de género desde lo socioeconómico, educativo, jurídico y axiológico. *Revista de Ciencias Sociales*, 68, 56-86.
- Rubiera, R. Martiatu, I. (2011). *Afro cubanas historia, pensamiento y prácticas culturales*. Editorial Ciencias Sociales.
- Terrero, A. y Edith, D. (2022). *Emprendimientos femeninos: Negocios con carga extra*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2022/04/15/emprendimientos-femeninos-negocios-con-carga-extra/amp/>
- Vives, L. y Sité, S (2010). Negra española, negra extranjera: dos historias de una discriminación. *Revista de Estudios de Juventud*, 89, 163-186.
- Zabala, M. (2020). *Desigualdades por color de la piel e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela..